



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PASTAZA

ING. PABLO LANDÍVAR VALVERDE

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017

RUC: 1760004650001



Introducción

La Dirección Provincial Pastaza cumpliendo con el derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana presenta el Informe de Rendición de Cuentas 2017. En el artículo 89 de la misma ley “... se concibe a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico y oportuno, mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de responder sobre el manejo de lo público encomendado a ellos y los resultados logrados.

Es un espacio donde los ciudadanos ejercen su derecho de conocer y evaluar si se cumplen o no con los planes, obras o servicios priorizados y demandados por la ciudadanía y si los recursos están siendo administrados con transparencia y con eficiencia.



Resumen Ejecutivo

El IESS tiene la misión de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, paternidad, riesgos de trabajo, discapacidad, cesantía, desempleo, invalidez, vejez y muerte en los términos que consagra la Constitución y la ley de Seguridad Social.

En el resumen ejecutivo del informe de rendición de cuentas 2017 se resalta los principales resultados alcanzados, pudiendo evidenciar la eficiencia y eficacia de las políticas gubernamentales aplicadas; basándose en la interrelación entre: (1) aseguradora, (2) prestaciones para atención hospitalaria y (3) Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), todos ellos articulados por el Consejo Directivo del IESS. Información estadística a continuación se presentan las cifras más importantes:

- Los afiliados activos en el Seguro General Obligatorio durante el año 2017 fue de 13.396, en el Seguro Social Campesino la cobertura llegó a 4.485 personas de la Provincia de Pastaza.
- Durante el año 2017 se registraron en el sistema 726 pensionistas del Seguro General Obligatorio.
- Los Dispensarios Médicos de la Provincia de Pastaza son: Vencedores, Madre Tierra, San José 2, Sarayacu, Unión Libre y La Esperanza, mantienen una demanda satisfecha, con un número total afiliados cotizantes de 1.444.
- La ejecución presupuestaria durante el 2017 fue del 95.56% en relación al presupuesto planificado, de la Dirección Provincial Pastaza.

1. Cobertura Institucional

La Provincia de Pastaza se divide en 4 cantones (Pastaza, Mera, Santa Clara y Arajuno) y 17 parroquias, con una extensión de 29.773 Km², de acuerdo al último Censo del año 2010, tiene una población de 84.329 habitantes, siendo la Provincia de mayor extensión de la Regional 3, lo que representa el 6% de la población de la Regional 3 y solo el 0,6% de los habitantes del Ecuador.

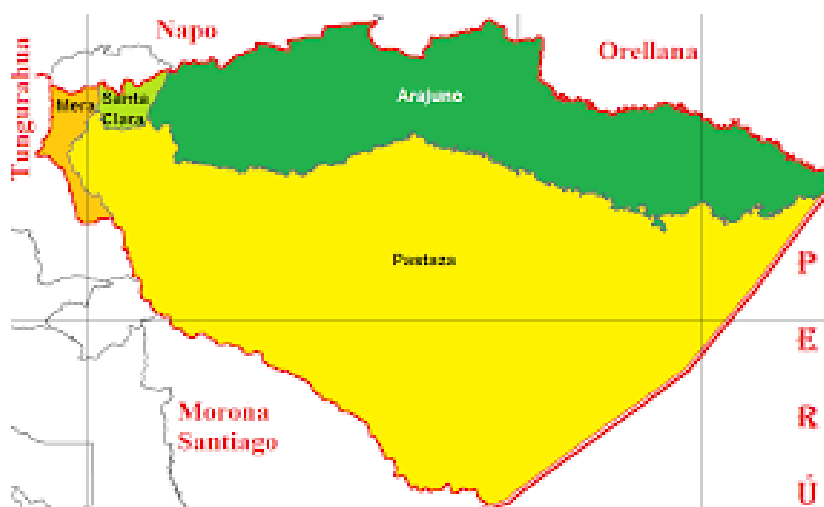


Ilustración1: GAD Provincial Pastaza

El número de afiliados en la Provincia durante el año 2017 fue de 13.396, el número de Jefes de Familia del Seguro Social Campesino activos fue de 1.252, logrando abarcar a 4.485 beneficiarios, las personas dependientes del Seguro General Obligatorio alcanzó un número de 45,463 favorecidos, 721 pensionistas del Seguro General Obligatorio y 102 beneficiarios de Riesgos de Trabajo, mejorando la calidad de atención de nuestros afiliados en relación al año anterior.

2. Logros alcanzados

El 24 de Octubre de 2017, se llevó acabo la inauguración del **Centro Materno Infantil y Emergencia en Puyo**, ha sido entregado por el presidente del Consejo Directivo del IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), Richard Espinosa.



Fotografía: **La unidad se ubica junto al Hospital Básico.**

La moderna y equipada infraestructura cuenta con 11 consultorios, 2 salas de partos; 16 camas en el área de emergencia, 10 para observación y 4 en recuperación post parto. **La inversión ascendió a \$8.545.955 dólares.**

La **cartera de servicios** que se ofertan es Gineco - obstetricia, Medicina General, Medicina Familiar, Pediatría, Traumatología, Otorrinolaringología, Cirugía General, Cardiología, Dermatología, Medicina Interna, Psicología, Gastroenterología, Urología, Nutrición, Patología y Cirugía Oral (endodoncia y odontopediatría), imagenología: rayos x, mamografía, densitometría y ecografía, rehabilitación física, laboratorio clínico, farmacia y emergencia.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

Durante el año 2017 se realizó talleres a los sectores vulnerables y alejados de la Provincia de Pastaza, siendo beneficiarios 671 usuarios, lo que ha permitido crear en la gente: cultura de prevención de salud, comida nutritiva, evitar el

sedentarismo, dieta balanceada, erradicar la violencia y prevención de enfermedades.



Fotografía: Asamblea en la Organización Vencedores



Fotografía: Asamblea en la Organización Madre Tierra



Fotografía: Asamblea en la Organización Unión Libre



Fotografía: Asamblea en la Organización TAYJASARUTA- SARAYAKU



Fotografía: Personal Médico de la Unidad Provincial del Seguro Social Campesino Pastaza

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel.
- Incrementar el acceso al aseguramiento universal obligatorio de la población ecuatoriana urbana, rural y en el exterior.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar los ingresos financieros del IESS
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

5. Ejecución programática y presupuestaria

La Dirección Provincial Pastaza ejecutó el presupuesto en un 95.56%, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE GASTO	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	\$315,794.62	\$303,414.68
Bienes y Servicios de Consumo	\$100,368.64	\$94,278.30
Bienes y Servicios para Inversión	-	-
Bienes de Larga Duración	-	-
Gasto Total	\$416,163.26	\$397,692.38

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el año 2017, se realizaron 84 procesos de Ínfima Cuantía por un valor de \$29,958.46, así como 72 procesos por Catálogo Electrónico por un valor \$24,912.35.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL	
	Finalizados	
	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	84	\$29,958.46
Catálogo Electrónico	72	\$24,912.35

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el año 2017 la Dirección Provincial de Pastaza, no realizó ningún tipo de Expropiación, Enajenación de Bienes y Donaciones, por lo que no es preciso ampliar esta información.



8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2017 no se desarrolló ninguna Auditoría o examen especial por parte de los organismos de control.